

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**19044** ACUERDO de 24 de octubre de 2006, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se declara en situación administrativa de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial para el cuidado de hijo a doña María Asunción Solís García del Pozo.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 131.3, 356.d) y 358.2 de la Ley Orgánica 19/2003, de 23 de diciembre, del Poder Judicial, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 24 de octubre de 2006, ha acordado conceder a doña Asunción Solís García del Pozo, Magistrada con destino en el Juzgado de Primera Instancia n.º 14 de Valencia, excedencia voluntaria en la Carrera Judicial para el cuidado de hijo, en primera anualidad, desde el día 23 de octubre de 2006 con derecho a la reserva de plaza de la que es titular y al cómputo de tiempo a efectos de antigüedad, trienios y derechos pasivos.

Madrid, 2 de octubre de 2006.-El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Francisco José Hernando Santiago.

**19045** ACUERDO de 24 de octubre de 2006, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se declara en situación administrativa de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial para el cuidado de hijo a doña María Nieves Fresneda Bello.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 131.3, 356.d) y 358.2 de la Ley Orgánica 19/2003, de 23 de diciembre, del Poder Judicial, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 24 de octubre de 2006, ha acordado conceder a doña María Nieves Fresneda Bello, Magistrada con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 8 de Guadalajara, excedencia voluntaria en la Carrera Judicial para el cuidado de hijo, en primera anualidad, desde el día 2 de octubre de 2006 con derecho a la reserva de plaza de la que es titular y al cómputo de tiempo a efectos de antigüedad, trienios y derechos pasivos.

Madrid, 24 de octubre de 2006.-El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Francisco José Hernando Santiago.

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

**19046** ORDEN AEC/3359/2006, de 29 de septiembre, por la que se acuerdan ascensos a la categoría diplomática de Ministros Plenipotenciarios de tercera clase.

En atención a las circunstancias que concurren en los funcionarios de la Carrera Diplomática que se relacionan en el anexo, de conformidad con lo establecido en los artículos 3 y 4 del Real Decreto 674/1993, de 7 de mayo, modificado por el Real Decreto 805/2000, de 19 de mayo y con ocasión de vacantes, he tenido a bien ascenderlos en propiedad a Ministros Plenipotenciarios de tercera clase con efectos de 29 de septiembre de 2006

Madrid, 29 de septiembre de 2006.-El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, P. D. (Orden AEX/1001/2003, de 23 de marzo), el Subsecretario de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Luis Calvo Merino.

#### ANEXO

Ascensos en propiedad a Ministros Plenipotenciarios de tercera clase (26):

1. D. Cristóbal González-Aller Jurado.
2. D. José María Ferré De la Peña.
3. D. Manuel Salazar Palma.
4. D. Gonzalo Julio De Ojeda Eiseley.
5. D. Alberto Moyano Bonel.
6. D. Enrique Asorey Brey.
7. D. Luis Javier Gil Catalina.
8. D.ª María Victoria Morera Villuendas.
9. D. Emilio Pérez de Agreda Sáez.
10. D. Agustín Santos Maraver.
11. D. José María Robles Fraga.
12. D. Luis Antonio Calvo Castaño.
13. D. Pedro Antonio Villena Pérez.
14. D. José Andrés Gallegos del Valle.
15. D. Guillermo Martínez Correcher y García de los Salmones.
16. D. Diego Bermejo Romero de Terreros.
17. D. Ramón Gil-Casares Satrustegui.
18. D. Enrique Viguera Rubio.
19. D. José Turpín Molina.
20. D. José María Bosch Bessa.
21. D. Ion de la Riva Guzmán de Frutos.
22. D. José Pascual Marco Martínez.
23. D.ª Patricia Alonso-Gamo Sandoval.
24. D. Rafael Dezcallar de Mazarredo.
25. D. Ignacio de Palacio España.
26. D. Alfonso María Dastis Quecedo.